

SÚMATE al Plan **Pago Fácil***

* Plan Especial de Pago de Tributos:

IBI (impuesto bienes inmuebles) IVTM (vehículos) GRU (basuras) y Entrada de Vehículos

**Haz como yo,
que este año además
de pagar en**

**10 cómodas
mensualidades,
me he ahorrado un
3% en los impuestos.**

**Y el que viene
me ahorraré un 5%**



móstoles

el acento en las personas

Todos los recibos que Cristina tiene a su nombre están dentro del **Plan Pago Fácil**. Es uno de los **17.000 mostoleños** que se han beneficiado del **pago fraccionado y de un 3% de descuento**.

Porque sabemos el esfuerzo que supone cumplir con las obligaciones tributarias, desde el **Ayuntamiento de Móstoles te damos todas las facilidades** para pagar tus impuestos.

Y el año que viene, además de pagar en 10 cómodas mensualidades, te ahorrarás un 5%.



Si quieres sumarte al **Plan Pago Fácil**, no te olvides **antes del 15 de noviembre de:**

- * **Rellenar el formulario de adhesión y entregar en la Oficina de Atención al Contribuyente o en las Juntas de Distrito.**



Más información en el **teléfono gratuito 900 701 007**. Nuestros asesores te atenderán de manera personalizada.

Para poder **beneficiarte del Plan Pago Fácil:**

- 1. Debes estar al corriente del pago de todas las deudas con el Ayuntamiento.**
- 2. Cumplir las restantes condiciones de la normativa.**
- 3. La cuota mensual debe ser superior a 10€.**

Consulta en www.mostoles.es/planpagofacil o en el **900 701 007** todos los **requisitos necesarios para sumarte al Plan.**

Comunicación de adhesión al Pago Fácil*

Titular del recibo. D/Dña
 DNI o NIE o PASAPORTE

Así mismo declara que sus datos identificativos son los siguientes:

Domicilio fiscal
 Correo electrónico Teléfono.....

Con cargo a la siguiente cuenta y hasta nuevo aviso, solicito acogerme al Sistema Especial de Pagos de los tributos en periodo voluntario. Para ello domicilio el pago las cuotas que me sean giradas a cuenta de la liquidación del Impuestos sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Tasa por Prestación del Servicio de Gestión de Residuos Sólidos y Tasa por Entrada de Vehículos en la cuenta bancaria cuyos datos a continuación se recogen.

Número de cuenta

| País | Nº Control | Entidad | Sucursal | Número de Cuenta |
|------|------------|---------|----------|------------------|
| | | | | |

(Rellenar si el titular de la cuenta es distinto al titular del recibo)

Titular del recibo. D/Dña
 DNI / NIE / PASAPORTE

Firma del Titular de la Cuenta

Firma del Titular del Recibo

Puede entregar este formulario en horario de **9 a 20 h. y de lunes a viernes**, en la Oficina De Atención al Contribuyente o en las Juntas de Distrito.

La presente publicación tiene un **carácter informativo**, encontrándose su regulación específica en las Ordenanzas Fiscales que podrá consultar en **www.mostoles.es**, clic en **Sede Electrónica** y clic en **Ordenanzas y Reglamentos**.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero correspondiente, cuya finalidad es la gestión de los tributos municipales y podrá ser cedidos de conformidad con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal. El titular del dichero es el Titular del Organo de Gestión Tributaria y Recaudación. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Registro General de este Ayuntamiento, ubicado en la Plaza de España 1, todo lo cual se informa e cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.